

## PROPUESTAS DEL CLUB VOLEIBOL ZARAGOZA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FAVB QUE SE CELEBRA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Diego Carreras con DNI 25475990V y en calidad de presidente del Club Voleibol Zaragoza con CIF G50358787, proponemos las siguientes propuestas de modificaciones/incorporaciones de la normativa de competición 2018-21, así como algunas otras propuestas:

1. Tras el vacío al respecto en la normativa vigente:

**Propuesta:** Para las competiciones organizadas por la FAVB, proponemos que pueda haber más de un equipo del mismo club en dichas competiciones, atendiendo la adjudicación de plazas según los criterios de ascensos y descensos de la temporada anterior.

2. En la competición de Segunda División Nacional Masculina, **proponemos** que los resultados entre los equipos inscritos como equipos Seniors, sean lo que determinen la clasificación final de la misma y el derecho a participar en la fase de ascenso.

3. El punto 6 de la normativa, especifica, “Al final de la temporada y para las temporadas siguientes el ascenso y descenso se hará entre los primeros equipos clasificados del nivel inferior y los últimos del nivel superior de su categoría. En caso de que alguno de estos equipos no quisiera ascender se convocaría al siguiente clasificado. Las plazas conseguidas son de los clubes.”

**Propuesta:** Siguiendo la normativa de la RFEVB, la plazas que pertenecen a los clubes podrán cederse a otros clubes, respetando los derechos que estos primeros tienen.

En Zaragoza a 18 de Septiembre de 2020



Diego Carreras Estella